



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Barrio Velez Manizales Caldas Piso 2 oficina 217 para ser notificados del contenido del Auto 858 proferido el día 01/04/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173140271

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/07/2025

Desfijar el: 16/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

John Revin Ramirez Arias

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

